

DESCUENTO ESPECIAL PARA COLEGIADOS

ARETÉ ACTIVA, consultora de organización, estrategia y personas con ámbito nacional, ofrece para todos los colegiados y colegiadas, el **servicio de Elaboración de Planes de Igualdad** para sus empresas en 8 ágiles y sencillos pasos con un **10% de descuento**.

- | | | | |
|----------|--|----------|-------------------------------------|
| 1 | Asignación experto/a de referencia | 5 | Diagnóstico de Situación (1 sem.) |
| 2 | Pautas para la comisión de negociación | 6 | Pautas para sesiones de negociación |
| 3 | Píldora de formación | 7 | Plan de Igualdad (1 sem.) |
| 4 | Cuestionarios | 8 | Criterios para depósito /registro |

Las empresas con 50 o más personas en plantilla tienen la obligatoriedad de elaborar e implementar un Plan de Igualdad de Empresa (Ley Orgánica 3/2007 y el Real Decreto-Ley 6/2019).

También deben elaborar el Plan de Igualdad las empresas, cualquiera que sea su tamaño, cuando lo establezca el convenio colectivo o cuando las autoridades así lo exijan, así como las empresas que contratan con las Administraciones.



CONTÁCTANOS

 948 199 613 / 919 920 111

 servicioigualdad@arete-activa.com

**PLANES DE
IGUALDAD**

